



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

SESION ORDINARIA

Siendo las 10:00 a.m., del día lunes 11 de Abril del 2016, se reunieron en los ambientes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, los miembros del Comité de Planeamiento, precedido por el Ing. Mg. Romel Pinedo Ríos, Decano de la Facultad; el Ing. Msc. Clotilde Ríos Hidalgo de Cerna, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; el Ing. Mg. Arturo Yupanqui Villanueva Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, el Ing. Estuardo Alonso Lizaraburu Velarde, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil; y el Ing. Mg. Freddy Elar Ferrari Fernández como Secretario Académico, para tratar los siguientes temas:

PEDIDOS:

Ninguno

DESPACHO:

1. El INFORME N° 001/2016-UNU-FIS y de IC-Pdte, CCPC-RPR, de fecha 11 de Abril del 2016, remitido por la comisión evaluadora del Concurso Publico de Contrato de Docentes para el semestre 2016-I y II.
2. Acuerdo del Comité de Planeamiento de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, en su sesión ordinaria de fecha 11 de Abril del 2016.
3. La Solicitud S/N del alumno **RODRIGUEZ RAMIREZ ALEXIS**, con código **0002140377** con fecha de recepción 05 de Abril del 2016, El Oficio N° 0104/2016-DEIS. FIS y de IC-UNU, recepcionada con fecha 05 de Abril del 2016, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de esta Facultad, Ing. Msc. Clotilde Ríos Hidalgo De Cerna.
4. La Solicitud S/N de fecha 04 de Abril del 2016, presentado por el alumno **SAENZ ESTRADA RICARDO SAUL**, el Oficio N° 108/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 04 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Daniel Pérez Castañón.
5. La Solicitud S/N de fecha 04 de Abril del 2016, presentado por el alumno **MORENO PANDURO EDINSON EDUARDO**, el Oficio N° 109/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 05 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Daniel Pérez Castañón.
6. La Solicitud S/N de fecha 05 de Abril del 2016, presentado por la alumna **PINEDO VALLES AYME**, el Oficio N° 113/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 06 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Daniel Pérez Castañón.
7. El OFICIO N° 0105-2016-DEIS-FISydeIC, remitido por la Directora de Escuela de Ingeniería de Sistemas, Ing. Msc. Clotilde Ríos Hidalgo de Cerna, con fecha 06 de Abril del 2016.
8. el OFICIO N° 115-2016-DEIC.F.I.S y de I.C-UNU, con fecha 06 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela de Ingeniería Civil de esta facultad, Ing. Daniel Pérez Castañón.
9. La Solicitud S/N de fecha 07 de Abril del 2016, presentado por el alumno **MAJIN HUILCA RICHARD**, el Oficio N° 117/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 07 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Daniel Pérez Castañón.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

10. La Solicitud S/N de fecha 08 de Abril del 2016, presentada por el alumno **ZUMAETA VARGAS MARDEN MICHAEL**, el Oficio N° 112/2016-DEIS.FISydeIC-UNU, con fecha 08 de Abril del 2016, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Ing. Msc. Clotilde Ríos Hidalgo de Cerna.
11. La Solicitud S/N del alumno **SARMIENTO MALLQUI DENY JHONDER**, con código **0002150364** con fecha de recepción 07 de Abril del 2016, El Oficio N° 0111/2016-DEIS. FIS y de IC-UNU, recepcionada con fecha 08 de Abril del 2016, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de esta Facultad, Ing. Msc. Clotilde Ríos Hidalgo De Cerna.
12. El Oficio N° **110/2016-DEIS.F.I.S. y de I.C.-UNU**, con fecha **08 de Abril del 2016**, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Ing. Msc. Clotilde Ríos Hidalgo de Cerna;
13. El Oficio N° 0310-2016-UNU-VRACAD-DGRyAA, remitido por el Director General de Registro y Asuntos Académicos, Ing. Mg. Melchor Herbert Dolmos Castro, de fecha 08 de Abril del 2016 y el Oficio N° 124/2016-DEIC-F.I.S Y DE I.C.-UNU, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde, de fecha 11 de Abril del 2016.
14. El Oficio No 0310-2016-UNU-VRACAD-DGRyAA, remitido por el Director General de Registro y Asuntos Académicos, Ing. Mg. Melchor Herbert Dolmos Castro, de fecha 08 de Abril del 2016 y el Oficio N° 125/2016-DEIC-F.I.S Y DE I.C.-UNU, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde, de fecha 11 de Abril del 2016.
15. El Oficio No 0310-2016-UNU-VRACAD-DGRyAA, remitido por el Director General de Registro y Asuntos Académicos, Ing. Mg. Melchor Herbert Dolmos Castro, de fecha 08 de Abril del 2016 y el Oficio N° 123/2016-DEIC-F.I.S Y DE I.C.-UNU, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde, de fecha 11 de Abril del 2016.
16. La Solicitud S/N de fecha 11 de Abril del 2016, presentado por el alumno **VASQUEZ DIAZ ELI FIDEL**, el Oficio N° 131/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 11 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde.
17. La Solicitud S/N de fecha 11 de Abril del 2016, presentado por el alumno **POPOLIZIO FERNANDEZ REMO CECILIO**, el Oficio N° 130/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 11 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde.
18. La Solicitud S/N de fecha 11 de Abril del 2016, presentado por el alumno **LAURELL DAVILA PHILL ELI**, el Oficio N° 129/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 11 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde.
19. La Solicitud S/N de fecha 11 de Abril del 2016, presentado por el alumno **PINEDO HIDALGO DIEGO DIONISIO**, el Oficio N° 128/2016-DEIC.FISydeIC-UNU, con fecha 11 de Abril del 2016, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Estuardo Alonso Lizarzaburu Velarde.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

- 20.** El Oficio N° 035/2016-UNU-FIS y de IC-CGyT, recepcionada con fecha 08 de Abril del 2016 respectivamente, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, Ing. Mg. Freddy Elar Ferrari Fernández.
- 21.** El Oficio N° 036/2016-UNU-FIS y de IC-CGyT, recepcionada con fecha 08 de Abril del 2016 respectivamente, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, Ing. Mg. Freddy Elar Ferrari Fernández.

ACUERDOS:

- 1. DAR A CONOCER** los Resultados del Concurso Público de Docentes para Contrato de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I y II, según calendario Académico, declarándose Ganadores para la Adjudicación de Plazas por concurso público, como sigue:

Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil Semestre Académico 2016 - I y II Resultados del Concurso Publico de Docentes para Contrato

N°	COD/PLAZA	CAT./DED.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE.	OBS.
1	11 ISC	AUX/TC	Díaz Picón José Alipio	56.00	GANADOR
2	09 ISC	AUX/TC	Agurto Cherre Cesar Augusto	59.50	GANADOR
3	22 ISC	AUX/TC	Ferrari Fernández Freddy Elar	63.00	GANADOR
4	07 ISC	AUX/TC	Pirro Lozano Milton Miguel	51.00	GANADOR
5	13 ISC	AUX/TC	Ruiz Torres Oscar Amado	54.50	GANADOR
6	01 ISC	ASOC/DE	Ríos Hidalgo de Cerna Clotilde	64.50	GANADOR
7	14 ISC	AUX/TP20H	Aliaga Romayna Erick	56.00	GANADOR
8	21 ISC	ASOC/TC	Yupanqui Villanueva Arturo	76.29	GANADOR
9	10 ISC	AUX/TC	Panduro Padilla Euclides	54.00	GANADOR
10	12 ISC	AUX/TC	Mas Delgado Moderli	56.75	GANADOR
11	08 ISC	AUX/TC	Galarza Jorge Edgardo L.	56.00	GANADOR
12	02 ISC	ASOC/TC	Román Claros Walter G.	77.00	GANADOR
13	06 ISC	AUX/TC	Lizarzaburu Velarde Estuardo Alonso	63.25	GANADOR
14	25 ISC	ASOC/TP20H	Quispe Auccasi Joel Víctor	57.41	GANADOR
15	05 ISC	AUX/TC	Donayre Hernández Devyn O.	53.25	GANADOR
16	16 ISC	AUX/TP20H	Lecca Lavado Norman	40.25	GANADOR

- 2. ENCARGAR** la Dirección de Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, de la Universidad Nacional de Ucayali, al **Ing. Lizarzaburu Velarde Estuardo Alonso**, a partir del 11 de abril al 31 de diciembre de 2016.

AGRADECER al **Ing. Daniel Pérez Castañón**, los servicios prestados como encargado de la Dirección de Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, de la Universidad Nacional de Ucayali.

- 3. APROBAR** el **REINGRESO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I** del estudiante **RODRIGUEZ RAMIREZ ALEXIS** con código **0002140377**, a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ucayali, por tener un (01) semestre dejado de estudiar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

4. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA) del estudiante SAENZ ESTRADA RICARDO SAUL**, con Código N° 0002110624, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
5. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA) del estudiante MORENO PANDURO EDINSON EDUARDO**, con Código N° 0002090713, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
6. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA) de la estudiante PINEDO VALLES AYME**, con Código N° 0002110624, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
7. **PROPONER LA PERMANENCIA EN EL PLAN 2006**, al estudiante perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, para poder finalizar sus estudios universitarios el año 2016, siendo esto como sigue:

Nº	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	0002070279	CHRISTIAN JAVIER ROJAS LAY

8. **APROBAR** la Practica Pre Profesional del alumno **JHONN CORDOVA CAYSAHUANA**, quien sustento el tema **“ASISTENTE DE CONSULTORÍA EN LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI”**, quien obtuvo una nota aprobatoria de **CATORCE (14)**.
9. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA) del estudiante MAJIN HUILCA RICHARD**, con Código N° 0002090705, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
10. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA) del estudiante ZUMAETA VARGAS MARDEN MICHAEL**, con Código N° 0002100970, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, para el Semestre Académico 2016-I.
11. **APROBAR** el **REINGRESO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I** del estudiante **SARMIENTO MALLQUI DENY JHONDER** con código **0002150364**, a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ucayali, por tener un (01) semestre dejado de estudiar.
12. **PROPONER LOS CURSOS PARALELOS de DISEÑO DE SISTEMAS(DS-604)- MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS (MD-504)**, a ser llevados en el Semestre Académico 2016-I, por el alumno **NAHUM ROJAS FERNANDEZ**, con código **2020160**, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingenierías Civil – Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
13. **SUSPENDER**, para el Semestre 2016-I, a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, por haber trasgredido el Art. 99 Inc. “a” del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Ucayali:

AÑO DE INGRESO	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
2014	0002140413	CASTILLO ROMERO JIM BERLIN
		2016-0



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

AÑO DE INGRESO	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
		2015-II
2015	0002150445	TANTARICO DIAZ WENCESLAO
		2016-0
		2015-II

- 14. SUSPENDER**, para semestre 2016-I a los estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, por haber sido Observados por bajo rendimiento en semestres no consecutivo promedio ponderado menor 10.5 (03 veces), por haber trasgredido el Art. 99 Inc. "c" del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Ucayali, siendo estos como sigue:

N°	AÑO INGRESO	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PPS
01	2009	0002090754	SURICHAQUI MATEO JULIO CESAR	
			2016-0	10.27
			2012-II	0
			2012-0	7.5
			2011-II	9.78
02	2011	0002110616	RIOS ALEGRIA JERRY BRANY	
			2016-0	9
			2015-I	0
			2014-II	7
			2013-I	10.29
03	2011	0002110627	SALDAÑA SEOPA MARCOS PAULO	
			2016-0	10.28
			2015-I	10.47
			2013-0	10
04	2013	0002130419	LAURELL DAVILA PHILL ELI	
			2016-0	9.28
			2014-II	10.05
			2013-II	10.07
05	2014	0002140446	PASTOR CANANAHUAY LUIS RAUL	
			2016-0	9
			2015-0	7
			2014-II	9.73



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL
COMITÉ DE PLANEAMIENTO

15. CONSIDERAR OBSERVADOS, en el Semestre 2016-I, a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, por haber trasgredido el Art. 96 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Ucayali:

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PPS
01	2100789	CUCHO HIPOLO HERMOGENES TEODORO	9.81
02	2100841	PEREZ SANCHEZ CHRISTHIAN JESUS	10
03	2100869	SILVA PEREZ ANDY	7
04	2110569	ATENCIA POPOLIZIO PAULO CESAR	9.85
05	2110581	DEL AGUILA VASQUEZ ITALO ANTONIO	8
06	2110593	HUANCAS LIVIAS KEVIN JEANS	10
07	2110625	SAENZ GAMBOA KEVIN PARKER	8.9
08	2110633	TEJADA GONZALES ERNESTO	10
09	2120720	ALDABA YUMBATO ERIK ANTONIO	7
10	2120734	CHUQUISTA CAMACHO JUAN DAVID	10.42
11	2120741	EFUS CORONEL VICTOR	9
12	2140409	BRIONES PEZO FRANK DIEGO	9.5
13	2140442	MINAYA SOTO NOEL AMOS	10.27
14	2140481	TERRY RUJILLO JUNIOR AMADEO	8
15	2140486	VERA VARGAS EDSON HELDER	10.28
16	2150375	ABENSUR FLORIANI OMAR AHMED	10.28
17	2150378	BALMACEDA NAVARRO JEAN PAUL	10.18
18	2150380	BARRA QUISPE TAYNE YELSON	10
19	2150391	DURAND TELLO ALMENDRA TATIANA	9.9
20	2150410	LUJAN NINA KARLA JIMENA	9.71
21	2150414	MENDIETA AYALA GULLIETH ROKY	7
22	2150416	MONTENEGRO MORENO JUAN DANIEL	9
23	2150419	MORI SEGURA ALEXIS ANTONIO	8.57
24	2150430	REATEGUI TINOCO LAURA JESSBELL	10.36



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

25	2150436	ROJAS PIÑA DANI DANIEL	9
26	2150442	SOLIS MIRAVAL LUIS FERNANDO	8.5
27	2150443	SOLIS MORENO WILBER JOSEF	10
28	2150444	TAFUR MOZOMBITE MARCOS	10
29	2150447	TRIGOSO YSUIZA JHERSON KAYRO	10
30	2150448	TRUJILLO RAMIREZ ANGEL DIEGO	10
31	2150457	YAICATE MATEO JEFERSON RUBEN	10.18

16. **SUSPENDER**, para el semestre 2016-I a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil, por haber trasgredido el Art. 99 Inc. "g" del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Ucayali:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
2100843	PINEDO HIDALGO DIEGO DIONISIO
2100848	POPOLIZIO FERNANDEZ REMO CECILIO
2100885	VASQUEZ DIAZ ELI FIDEL
2140445	PANDURO SANCHEZ MARLIO DAVID
2140470	SALVATIERRA DIAZ OSCAR ANTONIO
2140480	TENAZOA RIOS GERSON BREM

17. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA)** del estudiante **VASQUEZ DIAZ ELI FIDEL**, con Código N° 0002100885, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
18. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA)** del estudiante **POPOLIZIO FERNANDEZ REMO CECILIO**, con Código N° 0002100848, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
19. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA)** del estudiante **LAURELL DAVILA PHILL ELI**, con Código N° 0002130419, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
20. **PROPONER LA REINCORPORACIÓN (AMNISTÍA ACADÉMICA)** del estudiante **PINEDO HIDALGO DIEGO DIONISIO**, con Código N° 0002100843, a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Civil – Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2016-I.
21. **DAR** la conformidad del **PROYECTO DE TESIS** titulada **“MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y LOS ENVÍOS MASIVOS DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR EN LA HOME BANKING DEL BANCO SANTANDER PERÚ”**, presentado por el Bachiller: **ARTURO DÍAZ ANGULO**.
22. **DAR** la conformidad de la presentación del **BORRADOR DE TESIS** titulado **“TECNOLOGÍA ANDROID EN EL PROCESO DE PAGOS DE LA OFICINA DE CAJA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI”**, presentado por los bachilleres **MEZA GERI, ROLLER ELÍAS y TAFUR VALERA, GUSTAVO ADOLFO**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

Siendo las 12:00 m horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar la Sesión.
Firmando todos los asistentes en señal de conformidad.



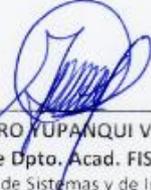
Ing. Mg. ROMEL PINEDO RIOS
DECANO
Fac. de Ing. de Sistemas y de Ing. Civil.



Ing. CLOTILDE RÍOS HIDALGO DE CERNA
Directora Esc. Prof. Ing. Sist.
Fac. de Ing. de Sistemas y de Ing. Civil.



Ing. Estuardo Alonso Lizaraburu
Velarde
Director Esc. Prof. de Ing. Civil
Fac. de Ing. de Sistemas y de Ing. Civil.



Ing. Mg. ARTURO YUPANQUI VILLANUEVA
Director de Dpto. Acad. FIS y de IC
Fac. de Ing. de Sistemas y de Ing. Civil.



Ing. Mg. FREDDY ELAR FERRARI FERNÁNDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ing. de Sistemas y de Ing. Civil.